

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

Quedó constituida la junta, en la siguiente forma:
Presidente, don Felipe Campos de los Reyes; vico presidente, don Luis López Dóriga; secretario, don José Palauco Romero; vice secretario, don José Morrell Cuellar, y vocales, don Luis López Zayas, don Manuel López Sáez, don Luis Morales, don Ramón Pérez Rodríguez, don Emilio Aguilera, don Bartolomé Muñoz Palomo, don Juan Pedro Mesa de León, don José Ballver Cano, don Luis Morall y Terry, don José Luis Valverde, don Juan Antonio Guillén, don José Gallardo, don Ricardo Cuartero y don Angel Garrido Quintana.
Se tomaron los acuerdos siguientes:
Proceder a la organización de Juntas locales en la provincia de Granada.
Organizar actos públicos, entre ellos una conferencia que estará a cargo de un político radical.
Enviar a S. M. el rey un Album con 400.000 firmas, tanto de hombres como de mujeres.
Y por último, expedir los siguientes telegramas:
«Presidente Junta Central neutralidad.—Jorge Juan, 7.—Constituida Junta provincial de la neutralidad, acuerdo dirigirse presidente Consejo ministros y ambas Cámaras, manifestándoles sentir nacional y felicitar a esa Junta por su patriótica campaña que estamos dispuestos a defender con todo nuestro empeño.—El presidente, Felipe Campos de los Reyes.»
«Excmo. Sr. presidente del Consejo de ministros.—La Junta provincial de la neutralidad de Granada, ha acordado en la sesión de constitución dirigirse con todo respeto un telegrama a V. E. participándole que es voluntad nacional que España sea neutral en el conflicto europeo, dando igualdad de trato a todos los beligerantes.—El presidente, Felipe Campos de los Reyes.»

AYUNTAMIENTO

Presentóse Por el Negociado de Quintas se llama al soldado del regimiento de Asturias Manuel Alonso Zapata, para enterarlo de asuntos de interés.

NOTICIAS BREVES

Don Luis Dávila ha presentado en este Gobierno civil un proyecto modificando el transformador de energía eléctrica de Güejar Sierra.
«Cementos.—Torres y López. Véase el anuncio en 3.ª plana.
«El lunes celebrará la quinta sesión del actual semestre la Asamblea provincial.
«La Hemoglobina Asimilable Stengre, tiene una acción poderosa sobre el organismo; toda nutrición debería usarla para que el niño se criara robusto. Venta farmacías.—Stengre Cartagena.
«Hasta el día 31 de Diciembre próximo, podrán los concesionarios de minas de esta provincia, o sus representantes, hacer en las Arcas del Tesoro el ingreso correspondiente al impuesto de canon de superficie, en cuantías de que se declaren caducadas las concesiones.
«Conterras Trevijano.—Son preferidas a todas.
«Durante la noche del miércoles y bajo la presidencia de don Luis López Dóriga, celebró la «Liga Granadina para el Impuesto Único» su primera reunión semanal, siendo aprobada el acta de la anterior.
El secretario dió lectura a un folleto doctrinal, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.
Se ruega encarecidamente a los socios de la «Liga Granadina» que concurren con puntualidad al domicilio social, esta noche, a las ocho, con objeto de celebrar su segunda reunión de la semana.—Es pública la entrada.
«Ortopédico hernólogo en Granada.—Hernias (quebraduras), devianciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan o se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las Hernias se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores; pero es necesario que se presente el propio enfermo a la consulta, pues se construyen para cada caso, determinados, previos datos anatómicos.
«Piernas y brazos artificiales.
Consultas en Jaén, los días 27 y 28 del actual mes de Noviembre, de once a una y de tres a seis, en el hotel La Española, y en Granada todo el día 30 y la mañana del 1.º de Diciembre, en el Hotel Victoria, por el auxiliar técnico de don Jerónimo Faré Gamell, Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.
En Madrid en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37 principal, desde donde enviamos gratis a médicos y a particulares nuestro libro sobre Hernias.
«A los Ayuntamientos que en el plazo concedido no remitan a la Administración de Contribuciones los documentos celebratorios de los repartimientos de Contribución territorial, matrícula industrial y padrón de cédulas personales para 1917, se les harán efectivos sin nuevo aviso, las responsabilidades en que hayan incurrido.
«El día 2 del próximo mes de Diciembre, a las cuatro de la tarde, celebrará su anunciada Junta la Comisión provincial de la Cruz Roja.
«En los hoteles de esta capital se hospedarán ayer los siguientes viajeros:
«Navío.—Don Antonio Díaz don Laureano Méndez, don Francisco Fielbas, don Alberto Herce, don Emilio Muñoz y don José Martínez Gutiérrez.
«Alameda.—Mr. Frust Adus, don Eugenio Suárez, don Juan Motyn y Mr. Leon Van Em den.
«Suizo.—Don Luis Gómez, don José Arnaz, Mr. Schumacher y señora y don Federico Ibañiz.
«Victoria.—Don Cayetano Tejera, don Fernando Rodríguez don Rafael Ramírez, don Luis Frío, don Juan Soler, don José Peñalón, don Enrique Huguera y don Diego Nabo.
«Comercio.—Don Francisco Arcezo e hijo.
«En el hospital de San Juan de Dios fueron curados ayer:
«Antonio Ayuso Evangelio, de 7 años de una herida en la frente que se produjo en unas fiestas al repedrearse en el Albalicín. Encarnación Gámez Bueno de 15 años, de una herida en la mano izquierda que se causó con una aguja y José Mora de 35 años, de una herida en el ojo izquierdo que se produjo casualmente.
«En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:
«Enrique García del Real, de 19 años y Francisco Gómez, de 15, de heridas contusas en la cabeza, que se produjeron casualmente.

Las Cortes

Senado

Madrid 23.—A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde se declaró abierta la sesión en el Senado. Preside el señor García Prieto. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Necrología

Un secretario da lectura a una comunicación del embajador de Austria Hungría dando cuenta del fallecimiento del emperador Francisco José.

El presidente del Consejo de Ministros enaltece la memoria del ilustre difunto, manifestando que la gravedad de las actuales circunstancias imponen parquedad en la expresión de los sentimientos.

El presidente de la Cámara se adhiere a las manifestaciones del presidente del Consejo y propone que conste en acta el sentimiento del Senado.

El señor Sánchez Toca dice que el sentimiento de la Cámara es el de España entera.

Propone que el Senado se asocie al dolor de la reina madre doña María Cristina.

Se adhieren los señores ministro de Hacienda, Guillón y marqués de Izquierdo.

Ruegos y preguntas

El arzobispo de Tarragona solicita que se traigan a la Cámara los expedientes que motivaron la Real orden del ministro de Marina declarando voluntaria la misa del Espíritu Santo.

El presidente del Consejo afirma que no debe tratarse el asunto en estos precisos momentos.

Rectifica el arzobispo de Tarragona. El vizconde de Val de Erro anuncia una interpelación sobre el asunto y se entra en él.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión Mixta, relativos a los proyectos reformando el monopolio de cerillas y arrendando las minas de Almadén.

Sigue la discusión del proyecto de Reformas militares.

El señor Garay apoya una enmienda.

El señor Izquierdo pide que se vote. Así se hace y se desecha.

El señor Anón presenta otra enmienda, que después retira.

El señor Ruiz Martínez apoya otra enmienda.

El arzobispo de Tarragona aclara las manifestaciones que hizo ayer respecto al Estado Mayor Central.

Después de discutirse varias enmiendas se retiran las bases octava y novena para su modificación.

Discútese una enmienda a la base décima y se levanta la sesión.

Congreso

LA SESIÓN

Madrid 23.—A las tres y quince minutos de la tarde se declaró abierta la sesión en el Congreso.

Preside el señor Villanueva. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Necrología

Léese la comunicación del embajador de Austria, dando cuenta del fallecimiento del emperador Francisco José.

El presidente de la Cámara en sentidas frases, enaltece la memoria del anciano monarca.

Propone que conste en acta el sentimiento del Congreso y que se transmita el pésame a la reina madre doña María Cristina.

El presidente del Consejo manifiesta que las actuales circunstancias tan críticas, no permiten exteriorizar mucho los sentimientos.

Se limita solamente a enaltecer el recuerdo del emperador Francisco José.

El señor Domingo dice que no puede acordarse que conste en acta el sentimiento, si no es por unanimidad. Anuncia que la minoría republicana votará en contra y si ésta no lo hace, él lo hará.

El presupuesto ordinario de Estado

separando de éste lo que afecta a Marruecos, que se debatirá más adelante.

Se desechan varias enmiendas de los señores Barcia, Guijarro y Barriobero.

El señor Jansana combate el capítulo primero.

Le contesta el ministro de Hacienda, y se aprueba el capítulo.

También se aprueba el capítulo segundo, desechándose algunas enmiendas de los señores Guijarro y Jansana.

El señor Guijarro presenta una enmienda al capítulo tercero, siendo desechada.

El señor Cambó combate la totalidad de este capítulo.

Se extiende en largas consideraciones, abogando por la reorganización del cuerpo consular.

El presidente del Consejo de ministros se muestra conforme, prometiendo auxiliarle para que redacte un artículo adicional, estableciendo las bases para la reorganización.

Los señores Domingo y Barcia censuran también el capítulo de referencia.

El señor Castrovido pregunta la causa de que no se cubran las dos vacantes que existen en el Tribunal de la Rota.

El presidente del Consejo de ministros elude contestar.

El marqués de Lema manifiesta que él no pudo encontrar durante su actuación como ministro dos personas de competencia para dichos cargos.

El presidente del Consejo de ministros: Yo mismo le ocurre al partido liberal.

El señor Guijarro interviene para contestar alusiones.

El señor Cambó invierte una hora en apoyar doce enmiendas relativas al mejoramiento de las condiciones del Cuerpo Consular en Oriente y América y la creación de Museos comerciales en los Consulados.

Se admiten tres de las enmiendas. El señor Cambó insiste en que se admitan las restantes.

El señor La Cierva combate el capítulo quinto.

Se promueve un ruidoso incidente. El presidente de la Cámara agita fuertemente la campanilla, cesando el alboroto.

El ministro de Hacienda lamenta que el señor La Cierva se ensañe en el presupuesto, sin tener presente que el ministro de Estado señor Jimeno se encuentra enfermo.

El señor Romo entiende que debe aclararse el capítulo sobre el servicio médico en la zona francesa.

Dirigiéndose al señor Cierva dice que, no debe incomodarse, pues siendo el ministro de la Gobernación existían las mismas anomalías.

El señor La Cierva visiblemente contrariado afirma que padecerá una serie de votaciones nominales.

El señor Nogués protesta de que la presidencia se haya excedido prolongando las horas reglamentarias.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Comisión de presupuestos Madrid 23.—La Comisión de presupuestos del Congreso se reunió esta mañana, examinando el extraordinario y ordinario de Fomento.

La discusión fue empeñadísima, no llegando a un acuerdo.

Por la tarde, se reunió nuevamente la comisión, dictaminando sobre los presupuestos ordinarios de Gracia y Justicia y Gobernación.

Romanos cansado Madrid 23.—El jefe del Gobierno, abandonó hoy el Congreso, a las ocho de la noche.

sejo de Guerra en los sucesos de Cenicero.

Además se cambiaron impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

Junta de Subsistencias Madrid 22.—Esta noche se reunió la Junta central de Subsistencias, acordando fijar la tasa del trigo en 36 pesetas los 100 kilos y en 47 la de la harina.

Mañana se reunirá nuevamente para tratar de la tasa del pan y estudiar las peticiones presentadas últimamente.

Jimeno no dimite Madrid 23.—El conde de Romanones manifestó hoy a los periodistas que son inciertos los rumores circulares respecto a la dimisión del señor Jimeno.

A Valencia Madrid 23.—El ministro de Estado marchará mañana a Valencia para atender al restablecimiento de su salud.

Conferencia Madrid 23.—Con Melquiades Alvarez estuvo conferenciando con el señor Alba sobre el asunto del carbón.

Los hulleros asturianos se considerarán perjudicados en sus intereses por la tasa del carbón.

Calculan las pérdidas en siete millones de pesetas.

Habilitación Madrid 23.—Se habilitará el día de la reina doña Victoria para celebrar sesión las Cortes.

Miranda Madrid 23.—Marchó al balneario de Alhama de Aragón el ministro de Marina.

La cartera de Estado Madrid 23.—Durante los días que permanezca en Valencia reponiéndose, el señor Jimeno, se encargará de la cartera de Estado el conde de Romanones.

La Bourse

Table with columns: BONOS PÚBLICOS, MADRID, Fin corriente, Fin próximo, Al exterior, Serie F de 50.000 ptas nominales, B de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, GyH de 100 y 200, En diferentes series.

Table with columns: Nueva amortizable, Serie F de 50.000 ptas nominales, B de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, En diferentes series.

Table with columns: Cédulas hipotecarias 5 por 100, Acciones del Banco de España, Id. de la Comp. A. de Tabacos, Id. del B. Hispano-Americano, Sociedad Gral. Azucarera Española, Acciones preferentes, Id. ordinarias, Id. obligatorias.

Table with columns: PARIS, 4 por 100 exterior español, 4 por 100 francés, CAMBIOS, París a la vista: Francos, Londres Libras esterlinas.

La guerra europea

Parto ruso Madrid 23.—El comunicado oficial ruso facilitado en Petrogrado dice lo siguiente:

«Rechazamos los ataques enemigos, apoderándonos del pueblo de Crajoc.»

En los Cárpatos, tranquilidad. Al suroeste de Ojok continúa la gran batalla, sufriendo los búlgaros alemanes terribles pérdidas.

Parte alemán Madrid 23.—El parte oficial alemán facilitado en Berlín dice:

«Actividad de Artillería en el Ancre y en Sailly. Fracasaron los ataques ingleses, y franceses en Guedecourt.»

Rechazamos los ataques rusos al Sur de Smorgón. Entre el botín cogido en Craiova figuraban 300 vagones.

En el frente Macedónico, rechazamos los ataques enemigos.»

Parte francés Madrid 23.—Dice oficialmente de París:

«Durante la noche, calma en el Somme. Derribamos un avión.»

Nuestros aparatos bombardearon los acantonamientos y viveques alemanes.

Los aviones ingleses lanzaron 39 bombas sobre los torpederos alemanes amarrados en el muelle de Zeebrugge.

Sufrieron dichos buques grandes averías.

Todos los aparatos británicos regresaron indemnes a sus puntos de partida.

Rechazaron al enemigo con grandes pérdidas en Touverol.

Capturaron los serbios 5 oficiales y 500 soldados búlgaro-germánicos.

Entre los prisioneros figura el coronel del 9.º regimiento búlgaro.

También ocuparon las tropas aliadas los pueblos de Peralovi y Dobromir.

Parte inglés Madrid 23.—Despachos oficiales de Londres dicen:

«Actividad de la artillería alemana. Avanzamos en Saint Elis. Nuestros aviones bombardearon los acantonamientos enemigos, con gran éxito.»

EN OCCIDENTE En favor de los belgas Madrid 23.—Comunican de París que el Comité belga de Holanda ha acordado elevar un Memorial a la reina Guillermina pidiéndole que interponga sus buenos oficios cerca del Gobierno imperial de Berlín para que cesen las deportaciones de súbditos belgas a Alemania.

EN ORIENTE Por el alma de Sienkiewicz Madrid 23.—De Berlín telegrafian que el Consejo y la Diputación de Varsovia organizaron el sábado, en la iglesia de San Juan, una misa solemne en sufragio por el alma del difunto polaco Sienkiewicz.

Ofició el arzobispo von Kakowski, y el prelado Nowakowski hizo el elogio fúnebre.

El arzobispo bendijo el catafalco. Entre los presentes figuraban las autoridades y personalidades más respetables de la ciudad.

En la Dieta prusiana Madrid 23.—Dicen de Zurich que en la sesión celebrada el día 20 en la Dieta Prusiana, Strocwl aseguró que la liberación de Polonia es una forma de anexión que prolongará la guerra.

Se aprobó por 180 contra 104 votos la proposición de que Alemania asegure en Polonia una situación económica permanente.

Votaron en contra los socialistas, progresistas, representantes polacos y daneses.

EN LOS BALKANES Atentado Madrid 23.—Comunican de Atenas que el ministro de Rusia, fué objeto de un atentado, cuando regresaba en tren a Atenas.

Por fortuna resultó ileso. Buque hospital torpedeado Madrid 23.—De Atenas dicen que los submarinos alemanes torpedearon al vapor hospital Britania.

Pericieron 50 personas, en su mayoría enfermos y heridos.

Felicitación a Sarrail Madrid 23.—Comunican de Lyon que el generalísimo Joffre ha transmitido una felicitación al general Sarrail, por la conquista de Monastir, rogándole que la transmita también a las tropas que luchan en Oriente.

Diplomáticos a su país Madrid 23.—Dicen de Berna que a bordo del buque de guerra griego Michale, ha salido el representante de Austria Hungría en Atenas, con todo el personal de la Embajada.

Palatinas El rey Madrid 23.—A las diez de la noche regresó don Alfonso de Santa Cruz de Mudela.

A Londres Madrid 23.—Ha marchado a Londres la princesa de Teck.

La condesa de París Madrid 23.—Acompañada de los infantes don Carlos y doña Luisa, marchó a Larache la condesa de París, para asistir a la duquesa de Luisa, que se encuentra gravemente enferma.

Misceláneas MADRID Banquero fallecido Madrid 23.—En su finca de la Aia meda ha fallecido el opulento banquero Gustavo Bauer.

Está el representante de la casa Rothschild en Madrid.

GERONA Sujeto misterioso Madrid 23.—Dicen de Gerona, que fué detenido en Puigcerdá, después de atravesar el río burlando la vigilancia francesa, un individuo extranjero que se hizo sospechoso.

Conducido a la inspección, manifestó ser italiano.

Al ser registrado se le ocuparon varios papeles con nombres de anar-

quistas conocidos, por lo que el jefe de policía, dispuso su ingreso en la cárcel, quedando a disposición del gobernador.

Tiene tatuajes en los brazos y últimamente parece ser que declaró ser austriaco, y que la documentación que llevaba era falsificada por él.

Fuga de presos Madrid 23.—Los telegramas llegados de Gerona dicen que de la cárcel de Llagostera se fugaron por escalas, los reclusos José Compte Parantonet, natural de Llaná, de diez y nueve años, y Emilio Boada Dousá, de Bagur, de veintidós años.

En su persecución salió la guardia civil.

SALAMANCA Los ferroviarios Madrid 23.—Comunican de Salamanca que los obreros ferroviarios sindicados de la línea de Salamanca a la frontera portuguesa celebraron la primera sesión del Congreso, al que concurren los representantes del Sindicato central.

Fueron nombradas dos comisiones; una estudiará las peticiones que habrán de hacerse a la Compañía, y otra los asuntos de interés social.

CADIZ Buques embarrancados Madrid 23.—Dicen de Cadiz que el temporal impide que salgan de aquel puerto varios buques, incluso el correo de Larache.

El oleaje ha destrozado el bergantín inglés Alameda, que había embarrancado cerca de la desembocadura del Guadalete, llevando cargamento de sal.

Un vaporcito de pesca embarrancó también hace días en el arrecife del castillo de San Sebastián.

VALENCIA Un huracán Madrid 23.—Dicen de Valencia, que a consecuencia del huracán, el servicio de trenes de la línea de Valencia a Villanueva y Castellón se realiza retrasadísimo habiéndose inutilizado el telégrafo por derrumbarse los postes sobre la vía, no ocurriendo desgracias.

CONVIENE a todas las familias cuidadas de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de tejidos El León, antes que cualquier otro establecimiento, en la seguridad de encontrar en ellos cuanto se desee en toda clase de artículos para la temporada de invierno, entre los cuales podrán apreciarse las más selectas novedades en fantasías de lana, seda y algodón, y en confecciones últimos modelos para señoras, así como en género para caballero.

Los estensos surtidos que esta casa presenta siempre a sus compradores, reporta a éstos la indiscutible ventaja de poder elegir a su satisfacción cuanto quieran en dibujos y en precios.

Sin recurrir a combinaciones engañosas, esta casa es la que vende más barato en Granada.

Los precios son siempre fijos. Ventas al contado.

EL LEÓN

Mozones, 98 (ahora Poeta Zorrilla, 98)

En SAN JOSÉ Gran regalo de Navidad

Se regalan 6 millones de pesetas muy posible, a los compradores.

En el Billete n.º 36,346 para el sorteo de Navidad, se regala una peseta de participación por cada 25 del importe de la compra.

Los traslados son nominativos y se reintegran a cambio del ticket de venta numerado que la casa entrega.

El Billete está depositado en el Banco de España.

La liquidación termina en fin del próximo Noviembre. Quedan pocas existencias, no acumuladas.

Visitar San José, Reyes, Católicos 25.

INTERESA mucho al público tener en cuenta que las mejores MAQUINAS PARLANTES, así como los discos mejor impresionados, son los que vende

EL BUEN TONO que es la Agencia de la CASA ODEON para la VENTA EXCLUSIVA de sus artículos.

No deben de comprar de otras marcas sin conocer la calidad y precios de esta MARCA que son sin competencia y sin rival.

CATALOGOS GRATIS — GRAN VIA, 2

Miscelánea de noticias

Mañana sábado, a las cinco de la tarde, celebrará sesión la Junta de Protección a la Infancia.

Se incorporó a este Ilustre Colegio de Abogados, nuestro querido amigo y colaborador, don Antonio Motos, a quien damos la más cordial enhorabuena.

María Bulnes Delgado denunció ayer en la Jefatura de Policía, que su esposo, Manuel Fernández Jiménez, que se halla gravemente enfermo, no fué admitido en el Hospital, a cuyo benéfico establecimiento le llevaron en una camilla de la Casa de Socorro.

TEATRO CERVANTES

Anoche la compañía que actúa brillantemente en este coliseo, estrenó otra obra policíaca titulada «Los ojos del sol o el robo en el hotel Boston».

La interpretación acertadísima teniendo que levantarse el telón muchas veces, a instancia de los nutridos aplausos del público.

El decorado y el vestuario, lujosos, coadyuvaron a tan excelente labor.

Emilia Vega y Francisco Comes, entusiasmaron al auditorio en la interpretación del drama policíaco.

En resumen todos cumplieron acertadamente.

Según cuentan de Puebla Don Farrique, el día 20 del actual se declaró un violento incendio en el molino harinero que posee en aquel término, don Estanislao Arias.

El siniestro, que se produjo casualmente, destruyó casi todo el edificio, así como las existencias de granos que en él había.

Las pérdidas son de bastante importancia. Tanto la guardia civil del puesto, como el vecindario, realizaron grandes trabajos para extinguir el incendio.

Una trama vulgar, un alma encañada por el ambiente fatídico de la incultura y la desgracia, es el motivo en que Federico Oliver, ha desarrollado su drama "El crimen de todos".

Un amor raro, un amor confundido con la fingida indiferencia, da lugar a uno de tantos crímenes pasionales de que sólo son culpables la incultura y la desgracia de nacer en el ambiente donde no hay pan ni escuela.

La obra estrenada anoche por la compañía Gómez Ferrer es un drama de la vida realísima, inspirado en esas torpes almas que buscan el bien, desgraciadamente, ciegamente, atraídas por la vanidad del no ser, que se subleva ante la potencia de un sentimiento, quizá el único, de los que predominan en los cerebros humanos que los sabios cultivaron.

El "crimen de todos" llegó al público y llegará a todos los teatros. Anoche apreciamos en los hermanos Gómez Ferrer una cualidad excepcional para los tiempos que hoy corren en el arte escénico.

Sin temor a dudas, sinceramente convencidos: Son dos grandes artistas, de los que hacen al público levantarse entusiasmado.

Interpretando la obra, en unión del señor Domínguez, magistralmente, soberbiamente.

En el segundo acto, cuando llega a su máximo el esfuerzo espiritual, la lucha con el alma, vimos en ambos hermanos gestos de una gallardía suprema.

Así se hace teatro; trabajando, luchando con el personaje, viviéndolo y sintiéndolo con él.

Un grandísimo triunfo que de estar llena la sala del teatro hubiera sido inmenso, aunque lo fué con las personas que la ocupaban.

Ehonorabueza entusiasta a todos. J. C.

Como todos los granos de pienso continúan subiendo, aunque no creemos, como dice un periódico autorizado de Castilla, que se llegue a dar giro al ganado; es lo cierto, que si los precios continúan por el camino que van, se habrá de luchar con serias dificultades, para mantenerlo.

En una nota publicada por las Secciones patronales que utilizan tracción animal, se pone de manifiesto el aumento alarmante sufrido por estos granos desde que empezó la guerra, y lo que es aun más grave, se vea que no se continúan exportando, para el mes de Enero próximo están agotadas nuestras existencias.

En el mercado de Valladolid se ofrecen en partidas de 40 reales fanega. Al detall se cotiza: en Valladolid, a 38; en Medina del Campo de 40 a 41; en Burgos a 38; en Peñafiel a 40; en Salamanca a 42; en Arévalo a 47; en Aranda de Duero a 42; en Villada a 40; y en Lerma a 36.

En Barcelona, la cebada del país se vende de 31 a 31.50.

En Zamora la de huerta, de 30 a 32 pesetas castiz, y la de monte de 28 a 29; en Valencia la de la Mancha, a 32.50 pesetas los 100 kilos; en Sevilla de 28.50 a 29; en Málaga, de 28 a 28.50; en Jaén, a 9 pesetas la fanega de 33.48 kilos, y en Santander, de 25.50 a 26 el saco de 80 kilos.

Como decimos anteriormente, en alza. Los feneceiros de partidas ofrecen en Valladolid a 27 pesetas. Al detall rigen los siguientes precios: en Valladolid a 28 reales fanega; en Peñafiel a 27; en Burgos a 28; en Lerma a 20; en Villada a 28; y en Aranda de Duero a 26.

En Barcelona, la de Extremadura, a 30 pesetas, y la de Urgel de 28.50 a 29; en Zaragoza, de 24 a 25 pesetas castiz; en Valencia a 29.60 pesetas los 100 kilos, y en Sevilla de 25.50 a 26 la clase subita y de 24 a 24.50 la gris.

negra, cotizándose al detall: en Valladolid, de 50 a 50.50 reales fanega; en Salamanca a 52; en Arévalo a 50; en Aranda de Duero a 46; en Villada a 50; en Zamora a 51, y en Peñafiel a 47.

En Zaragoza, el centeno se cotiza de 37 a 38 pesetas castiz.

En Zamora la de huerta, de 30 a 32 pesetas castiz, y la de monte de 28 a 29; en Valencia la de la Mancha, a 32.50 pesetas los 100 kilos; en Sevilla de 28.50 a 29; en Málaga, de 28 a 28.50; en Jaén, a 9 pesetas la fanega de 33.48 kilos, y en Santander, de 25.50 a 26 el saco de 80 kilos.

En Barcelona, la cebada del país se vende de 31 a 31.50.

En Zamora la de huerta, de 30 a 32 pesetas castiz, y la de monte de 28 a 29; en Valencia la de la Mancha, a 32.50 pesetas los 100 kilos; en Sevilla de 28.50 a 29; en Málaga, de 28 a 28.50; en Jaén, a 9 pesetas la fanega de 33.48 kilos, y en Santander, de 25.50 a 26 el saco de 80 kilos.

Como decimos anteriormente, en alza. Los feneceiros de partidas ofrecen en Valladolid a 27 pesetas. Al detall rigen los siguientes precios: en Valladolid a 28 reales fanega; en Peñafiel a 27; en Burgos a 28; en Lerma a 20; en Villada a 28; y en Aranda de Duero a 26.

En Barcelona, la de Extremadura, a 30 pesetas, y la de Urgel de 28.50 a 29; en Zaragoza, de 24 a 25 pesetas castiz; en Valencia a 29.60 pesetas los 100 kilos, y en Sevilla de 25.50 a 26 la clase subita y de 24 a 24.50 la gris.

Tanto en Valladolid como en Salamanca, se ofrece en partidas a 58 reales fanega.

En Zamora la de huerta, de 30 a 32 pesetas castiz, y la de monte de 28 a 29; en Valencia la de la Mancha, a 32.50 pesetas los 100 kilos; en Sevilla de 28.50 a 29; en Málaga, de 28 a 28.50; en Jaén, a 9 pesetas la fanega de 33.48 kilos, y en Santander, de 25.50 a 26 el saco de 80 kilos.

Como decimos anteriormente, en alza. Los feneceiros de partidas ofrecen en Valladolid a 27 pesetas. Al detall rigen los siguientes precios: en Valladolid a 28 reales fanega; en Peñafiel a 27; en Burgos a 28; en Lerma a 20; en Villada a 28; y en Aranda de Duero a 26.

En Barcelona, la de Extremadura, a 30 pesetas, y la de Urgel de 28.50 a 29; en Zaragoza, de 24 a 25 pesetas castiz; en Valencia a 29.60 pesetas los 100 kilos, y en Sevilla de 25.50 a 26 la clase subita y de 24 a 24.50 la gris.

Tanto en Valladolid como en Salamanca, se ofrece en partidas a 58 reales fanega.

En Zamora la de huerta, de 30 a 32 pesetas castiz, y la de monte de 28 a 29; en Valencia la de la Mancha, a 32.50 pesetas los 100 kilos; en Sevilla de 28.50 a 29; en Málaga, de 28 a 28.50; en Jaén, a 9 pesetas la fanega de 33.48 kilos, y en Santander, de 25.50 a 26 el saco de 80 kilos.

Como decimos anteriormente, en alza. Los feneceiros de partidas ofrecen en Valladolid a 27 pesetas. Al detall rigen los siguientes precios: en Valladolid a 28 reales fanega; en Peñafiel a 27; en Burgos a 28; en Lerma a 20; en Villada a 28; y en Aranda de Duero a 26.

En Barcelona, la de Extremadura, a 30 pesetas, y la de Urgel de 28.50 a 29; en Zaragoza, de 24 a 25 pesetas castiz; en Valencia a 29.60 pesetas los 100 kilos, y en Sevilla de 25.50 a 26 la clase subita y de 24 a 24.50 la gris.

Tanto en Valladolid como en Salamanca, se ofrece en partidas a 58 reales fanega.

En Zamora la de huerta, de 30 a 32 pesetas castiz, y la de monte de 28 a 29; en Valencia la de la Mancha, a 32.50 pesetas los 100 kilos; en Sevilla de 28.50 a 29; en Málaga, de 28 a 28.50; en Jaén, a 9 pesetas la fanega de 33.48 kilos, y en Santander, de 25.50 a 26 el saco de 80 kilos.

Como decimos anteriormente, en alza. Los feneceiros de partidas ofrecen en Valladolid a 27 pesetas. Al detall rigen los siguientes precios: en Valladolid a 28 reales fanega; en Peñafiel a 27; en Burgos a 28; en Lerma a 20; en Villada a 28; y en Aranda de Duero a 26.

En Barcelona, la de Extremadura, a 30 pesetas, y la de Urgel de 28.50 a 29; en Zaragoza, de 24 a 25 pesetas castiz; en Valencia a 29.60 pesetas los 100 kilos, y en Sevilla de 25.50 a 26 la clase subita y de 24 a 24.50 la gris.

Tanto en Valladolid como en Salamanca, se ofrece en partidas a 58 reales fanega.

En Zamora la de huerta, de 30 a 32 pesetas castiz, y la de monte de 28 a 29; en Valencia la de la Mancha, a 32.50 pesetas los 100 kilos; en Sevilla de 28.50 a 29; en Málaga, de 28 a 28.50; en Jaén, a 9 pesetas la fanega de 33.48 kilos, y en Santander, de 25.50 a 26 el saco de 80 kilos.

Como decimos anteriormente, en alza. Los feneceiros de partidas ofrecen en Valladolid a 27 pesetas. Al detall rigen los siguientes precios: en Valladolid a 28 reales fanega; en Peñafiel a 27; en Burgos a 28; en Lerma a 20; en Villada a 28; y en Aranda de Duero a 26.

En Barcelona, la de Extremadura, a 30 pesetas, y la de Urgel de 28.50 a 29; en Zaragoza, de 24 a 25 pesetas castiz; en Valencia a 29.60 pesetas los 100 kilos, y en Sevilla de 25.50 a 26 la clase subita y de 24 a 24.50 la gris.

Tanto en Valladolid como en Salamanca, se ofrece en partidas a 58 reales fanega.

En Zamora la de huerta, de 30 a 32 pesetas castiz, y la de monte de 28 a 29; en Valencia la de la Mancha, a 32.50 pesetas los 100 kilos; en Sevilla de 28.50 a 29; en Málaga, de 28 a 28.50; en Jaén, a 9 pesetas la fanega de 33.48 kilos, y en Santander, de 25.50 a 26 el saco de 80 kilos.

Como decimos anteriormente, en alza. Los feneceiros de partidas ofrecen en Valladolid a 27 pesetas. Al detall rigen los siguientes precios: en Valladolid a 28 reales fanega; en Peñafiel a 27; en Burgos a 28; en Lerma a 20; en Villada a 28; y en Aranda de Duero a 26.

En Barcelona, la de Extremadura, a 30 pesetas, y la de Urgel de 28.50 a 29; en Zaragoza, de 24 a 25 pesetas castiz; en Valencia a 29.60 pesetas los 100 kilos, y en Sevilla de 25.50 a 26 la clase subita y de 24 a 24.50 la gris.

Tanto en Valladolid como en Salamanca, se ofrece en partidas a 58 reales fanega.

Sección Religiosa

Santos del día 24.—San Juan de la Cruz, confesor. Santa Femenia, Flora y María, mártires. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Juan de la Cruz, con rito doble mayor y color blanco, conmemoración de San Cristóforo mártir.

En la víspera desde el capitulo son del siguiente (Santa Catalina virgen y mártir) con conmemoración del antecedente. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Beatas del Sagrado Corazón y Misioneras de María Inmaculada (colegio de Argüeta).

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de San Justo, a rufugio de la señora condesa de Antillón, a devoción de sus hijos. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. (Mañana en San Justo).

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En el Sagrado Corazón y San Juan de Dios, a las nueve.—En San Justo, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, el toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En el Sagrado Corazón y San Juan de Dios, a las nueve.—En San Justo, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, el toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En el Sagrado Corazón y San Juan de Dios, a las nueve.—En San Justo, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, el toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En el Sagrado Corazón y San Juan de Dios, a las nueve.—En San Justo, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, el toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En el Sagrado Corazón y San Juan de Dios, a las nueve.—En San Justo, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, el toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En el Sagrado Corazón y San Juan de Dios, a las nueve.—En San Justo, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, el toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En el Sagrado Corazón y San Juan de Dios, a las nueve.—En San Justo, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, el toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En el Sagrado Corazón y San Juan de Dios, a las nueve.—En San Justo, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, el toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En el Sagrado Corazón y San Juan de Dios, a las nueve.—En San Justo, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, el toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En el Sagrado Corazón y San Juan de Dios, a las nueve.—En San Justo, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, el toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En el Sagrado Corazón y San Juan de Dios, a las nueve.—En San Justo, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, el toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En el Sagrado Corazón y San Juan de Dios, a las nueve.—En San Justo, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, el toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo; contra Juan Rodríguez González, por contrabando. Abogado, señor Acosta; procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo.

Aplicación en causa precedente del Juzgado del Campillo, seguida por injurias e instancia de don Juan Ramón La Chica, Abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor Cano; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Montefío; a instancia de Encarnación García Ruiz contra Rogelio Argüelles Gutiérrez, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogados, señores Valdecañas y Jiménez López; procuradores, señores Rivas y Balido; secretario, señor Alonso.

Causas. Ayer ingresaron en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, las siguientes causas: Juzgado de Montefío: contra Demetrio Alfonso Carrillo, por estupro. El mismo juzgado: contra Enrique Ortega y otros, por hurto. Motril: contra José Arnado Montes y otros, por desecato.

Sagrario: contra Ildefonso Jiménez Babilón, por alzamiento de bienes. El mismo juzgado: contra Miguel Gil Crespo y otro, por hurto. Salvador: contra Luis Terrones Arenas, por disparo de arma de fuego.

Uso de licencia. Ha comenzado a hacer uso de los 15 días de licencia que le fueron concedidos, el juez de primera instancia de Sorbia, don Francisco Díaz Pá.

Condena condicional. Con arreglo a la ley de Condena condicional, ha dejado de extinguirse la pena que se le impuso a la procesada Josefina Romero Sánchez, en causa del juzgado de Albuñol, seguida por hurto.

Sentencias. Por las secciones primera y segunda de la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, se han dictado las siguientes sentencias: Condenando al procesado Eduardo Barrera Mens, a la pena de siete meses y dos días de prisión correccional con accesorias de suspensión de todo cargo, en causa del juzgado del Campillo, seguida por disparo y lesiones menos graves.

Idem al procesado Miguel G. Matra Vichiz, a la pena de dos meses y un día de arresto, en causa del mismo juzgado, seguida por estupro. Absolviendo a Francisco López Rodríguez, en causa del juzgado del Salvador, seguida por hurto, y declarando de oficio las costas.

El Injier Venegas. Esta noche se verificará el estreno de la grandiosa obra en cuatro actos "Los Envenenados o El Corredor de la muerte".

Dicha obra será puesta en escena con gran lujo de decorado y atrezzo, siendo una de las obras pituicas que nos han de llamar la atención en esta temporada.

Mañana sábado única representación de "Fantomas", con el mismo decorado y atrezzo con que se estrenó en el Teatro Price de Madrid.

En vista del grandioso éxito obtenido anoche con el estreno del drama pasional en tres actos "El crimen de todos", y siendo muchas las personas que no pudieron adquirir localidades por haberse agotado, esta noche se dará la segunda representación de dicho drama.

Se pondrá en escena también, el divertido juguete "Entre vecinos". La taquilla estará abierta desde las dos de la tarde.

Se preparan sorprendentes acontecimientos. La casa "Gastmont" ha preparado para hoy el estreno de la magistral e interesantísima película dramática "La florista" grandemente alabada en cuantos salones se ha proyectado.

El programa se completará con la película documental "La Rochela" y las cómicas "Un flaco servicio" y "Las Cerezas de Mianillo".

Mañana sábado estreno de la asombrosamente bella y arrojada película en cuatro partes "El Ridiolo".

PRENSA OFICIAL. Se recibió ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

Boletín Oficial. El de ayer inserta: Real orden del Ministerio de la Gobernación, convocando a oposiciones a los oficiales quintos de Gobernación para poder ser aptos para el ascenso, e insertando el programa a que han de atenderse.

Idem idem para combatir la parálisis infantil que se ha presentado en España, y disponiendo que sea comprendida entre las enfermedades infecciosas.

Edicto de la Jefatura de Obras públicas, haciendo saber que en la carretera que se está construyendo de Torreperojil a Huelcar hay que expropiar terrenos en término municipal de Cestral, detallando los propietarios de éstos, con objeto de que en el plazo de 15 días formulen reclamaciones.

Idem idem interesado a los alcaldes de Murchas, Chite y Ilerá, el envío de ciertas certificaciones referentes al contrabando de carretas.

Notificación de la Administración de Propiedades e Impuestos, sobre las multas que les serán impuestas a los Ayuntamientos que en el plazo de ocho días no satisfagan sus descubiertos por el impuesto de consumos.

Relación de la Jefatura del distrito Forestal de Granada, de los montes cuyos aprovechamientos han de ser sacados a segunda subasta.

Edicto de los señores de Lugros, Ferriola, Benamurel y Olmeda, haciendo saber sobre terminados y expuestos al público los repartimientos de la contribución territorial por rústica, pecuaria y urbana.

Mercedes de Granada. Los Dólos. Últimas cotizaciones de estos alcanceros: Trigo, de 35.79 a 37.50 pesetas los 100 kilogramos (de 15.75 a 16.50 pesetas los 44 kilogramos, equivale a tres a la antigua fanega).

Cebada: a 39.55 (a 9.75 pesetas los 33 kilogramos, equivale a la antigua fanega). Habas: a 30.17 (a 17.50 pesetas los 56 y 38 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Garbanos: a 25 pesetas fanega. Albizcoche, a 50 pesetas los 100 kilogramos. Acelite, a 1.13 (a 33 pesetas los 11 1/2 kilogramos). Vinagre, a 4 pesetas los 16 litros.

CURACIÓN DE LAS HERNIAS

TORRENT, ORTOPEDICO ESPECIALISTA, NOMBRE REGISTRADO. Para evitar posibles equivocaciones con otros anuncios de nombres parecidos y que nada en absoluto tienen que ver con esta reputada casa, debiendo tener siempre presente los herniados todos, a fin de no confundirlos, que todo anuncio que carezca del título TORRENT NOMBRE REGISTRADO, no es ni pertenece a conocida y acreditada CASA TORRENT.

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN que el representante auxiliar del conocido y reputado ortopédico de Barcelona, con nombre registrado, señor Torrent, estará en Granada, en el hotel Nuevo Oriente (antes Navío), únicamente el domingo 26 Noviembre 1916, y recibirá a todos cuantos herniados quieran con sus tan notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad, único de todos los herniados. Por tanto, si se quiere ahorrarse salud, tiempo y dinero, nadie debe comprar bigotes ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero los famosos aparatos Torrent (nombre registrado) que tantas curaciones han obtenido y que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan.

Acudid siempre a dicho ortopédico, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Granada en el hotel Nuevo Oriente (antes Navío) sólo y únicamente el domingo 26 Noviembre 1916.

Notas. Recibirá en Lorca, el 24, en el Hotel Universo; en Loja, el 27, en el hotel La Española, y en Málaga, el 28, en el Hotel Alhambra, donde asimismo podrá visitarle los que lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las doce de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent.

EL MEJOR PURGANTE LAZARTE DEFENSIVO SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD ESTABLECIMIENTO DEL ESTADO SILLON, LA JAQUEA. CHARLES CHANTEAUD, 54, Rue des Francs-Bourgeois, PARIS.

SAN JOSÉ TORRES Y LÓPEZ. Despacho y fábrica Real de San Lázaro, 16 (Frente a la Cruz Blanca). Teléfono núm. 172. Precios del metro de tubos: De 0.60 ca. de diámetro 16 a 2.50 ca. de diámetro 125. Tubos de cemento. Treinta mil metros de solería en setenta dibujos. Pídase el catálogo. REAL DE SAN LAZARO, 16.—Teléfono, núm. 172.

EL LIBRO INDISPENSABLE PARA TODO ESPAÑOL CULTO ARCHIVO GEOGRÁFICO DE LA PENÍNSULA IBERICA

Publicado por EMILIO E. DEL VILLAR. El conocimiento del país y de su producción según los más recientes estudios y datos. Un hermoso tomo anual, profusamente ilustrado con fotografías y mapas y lujosamente impreso. Puede pedirse a las librerías o directamente a la Dirección, (calle de la Villa, 2, Madrid) girando el importe (10 pesetas) y se recibirá el libro certificado.

Alhóndiga de granos. Precios del día anterior. Quilates métricos. Trigo, 37.50 a 39.36. Cebada, 00.00 a 00.00. Haba, 00.00 a 00.00. Maza, 00.00 a 00.00. Yemas, 00.00 a 00.00.

Nuestro periódico gratuito. Conserve usted el adjunto Cupón, cuyo valor de 5 céntimos le será reintegrado al comprar en los almacenes de tejidos «La Paz».

Noticiero Granadino. Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos «LA PAZ». Oficio, 10, y Tinto, 3 y 5.—(Zacatin).

El indispensable para el abogado y el útil para los demás. Edición encuadernada, el ejemplar 3.75 pesetas. Edición de lujo; el ejemplar 6.25 pesetas. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudios, 14, bajos—Granada.

Automóviles HAYNES. Modelo 1916, de 6 cilindros, arranque automático y carburador económico; marcha silenciosa a lentas y altas velocidades, y con todos los adelantos modernos. En breve llegará el 12 cilindros "Haynes", que compete con sus similares, incluso en el precio, pues valdrá puesto en Granada 18.000 pesetas con carrocería torpedó y 7 asientos, y ruedas metálicas.

CONSULTA MÉDICA. de régimen para sanos y enfermos. Dr. VELAZQUEZ DE CASTRO. Establecimiento de Terapias.

ENFERMEDADES INTERNAS. DE ONCE A TRES. LOS ARANDAS, 8.

El Noticiero Sevillano. se encuentra en casa de don Felipe Fernández, Accesso de Casio, 13.

<

Fénol Comelerán

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti hemorrágico, cauterizador e insecticida. El verdadero y más eficaz de Cólera, Fiebre amarilla Tifus y Viruelas. Cura en seguida las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.
Véase el librito que acompaña a cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.
Depósito central: J. URIACH Y C.^a—MONCADA, 20.—BARCELONA

NOTICIERO GRANADINO

DIARIO DE LA MAÑANA

Con las últimas noticias telegráficas y telefónicas de Madrid, provincias y Extranjero

REDACCION Y ADMINISTRACION: GENERAL LACHAMBRE (ANTES ESTRIBO), NÚM. 8—TALLERES: MANUEL PASO, 2

Precio de las suscripciones

En Granada,	Mes,	1'50 pesetas;	Trimestre,	4'50;	Semestre,	8;	Año,	1
En el resto de España,	2		5		10		20	
En el Extranjero,	4		10		20		40	
— — — Comunicados, de 1 á 25 pesetas líneas, á juicio del director								

Precio de las inserciones

Anuncios corrientes: línea cuerpo 8; en 1. ^a plana, 1 pta; 2. ^a 0'25; 3. ^a 0'25; 4. ^a 0'10
Esquelas mortuorias: á una columna en » » » » » 50 » » » 25 » » » 10 » » » 5
» » » » » á dos » en » » » » » 100 » » » 50 » » » 25 » » » 10
» » » » » á tres » en » » » » » 200 » » » 100 » » » 50 » » » 20

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonars, Memorandums, Titulos, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Etiquetas, Letras de cambio, Participaciones de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía

OFICINAS General Lachambre, núm. 8

TALLERES Manuel Paso, núm. 2 (bajos)

CALLICIDA PIZ
Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Eficaz: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por el alma de los difuntos. Pueden verse en el

NOTICIERO GRANADINO
SUCURSAL: Acera del Casino, 23
OFICINAS: General Lachambre, 8, 2.^o
TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

¿QUERÉIS CONSERVAR LA SALUD?
"VIGOR"
Usad los trajes de punto interiores marca VIGOR Dr. Robbers, aprobados por la Academia de Higiene. Patente n.º 59.216. Único depositario en esta población ALMACENES **La Paz** DE Cimedó Hermanos y García **Oficinas, 10**

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
NOTICIERO GRANADINO
En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonars, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y á precios económicos.
OFICINAS: Lachambre, 8 (segundo)
TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos)
DENTICINA VERDAD
Es la PANACEA de la DENTICION de **GONZALEZ—PERALES**
142 años de éxito constante lo tiene demostrado
El empuje en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños.—Botella ó caja, 1'50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.
Farmacia de San Gil.—GRANADA

LA URBANA
Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio : Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada **LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA**
(75 años de existencia)
RESERVAS: 100 millones de francos
SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.157.812'90
DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
OFICINAS: Do Castro s. ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

FARMACIA COVALEDA
SUCESOR DE ORTIZ PUJAZÓN
San Jerónimo, 13
GRANADA
D^a AMALIA GÓMEZ MOLINA
PROFESORA EN PARTOS
CALLE DE ELVIRA, N.º 100

Inmenso surtido de PELETERIA y ARTICULO DE PUNTO

Le recomendamos nuestra **HOLANDA de los JUEVES**

: **Sírvase preguntar por los PAÑUELOS JARETÓN RECLAMO**

ALMACENES LA PAZ

Fundación del NOTICIERO GRANADINO 73
VICTOR CHERBULIEZ
MISS ROVEL
do en donde estaba, de lo que se trataba, qué hacia en medio del camino, y por qué tenía un papel en la mano. Por fin se aclararon sus ideas. Le pareció cosa probada que él era Raimundo Ferray, que su pupila se había escapado, y que él perdía un tiempo precioso, puesto que tenía un asunto urgente, que era buscar a Gordón en Thenon, y explicarle cortésmente que deseaba bafirse con él. También advirtió que a dos pasos de él había un coche inmóvil; el cual tenía dos caballos y un cochero que le miraba atentamente, no sabiendo con quién tenía que habérselas. Raimundo le inter-

peló en tono brusco, le hizo prometer que no trataría con consideración a los caballos, y que en tres horas le llevaría a Thonon. En seguida mandó al propio que dijera a su hermana que hasta la noche no volvería a La Ermita. Dicho esto, volvió a subir a su coche. El coche ro restallaba ya su látigo, cuando llegó otro carruaje, que venía de Ginebra. El coche se detuvo repentinamente, y Raimundo se encontró ante lady Rovel y el marqués de Boisgenét.
Su enfado no había durado mucho. Después de haberse retirado orgulosamente a su tienda, Boisgenét se arrepintió de su arrebatado. Tranquilizados sus resentimientos, surgieron otra vez sus deseos. Meg excitaba tanto su glotonería como el más dulce de los mazapanes de de Minette; pensaba en ella como en una golosina deliciosa, y su amor propio ofendido había jurado que no se quedaría sin su capricho. También estaba convencido de que miss Rovel no era solamente un ba-

caído de rey, sino un magnífico negocio. Creía leer en las estrellas que el destino condenaba a lady Rovel a un fin prematuro, que no tendría tiempo de disipar su fortuna, que una catástrofe próxima le robaría el cariño de su yerno, ya se dejara caer hasta el fondo de algún ventisquero, ya sucumbiera en uno de esos innumerables accidentes que acompañan a la persecución del hombre ideal. En una palabra: Boisgenét se humilló, y multiplicó sus gestiones para volver a la gracia de Lady Rovel. Era perseverante; después de mucho trabajo perdido, consiguió sorprender a lady Rovel en un momento propicio, y alcanzó su perdón.
Cuando va en ello su interés, los tontos se hacen listos. Lady Rovel le confió lo que había ocultado a todo el mundo, es decir, que Meg había vuelto a casa de su tutor, y el marqués puso todo su empeño en persuadirlo por medio de hábiles insinuaciones de que Ferray estaba secretamente enamorado de su pu-

ela, de que ella también quería a su tutor, y de que enviara a La Ermita era meterla en la boca del lobo. A fuerza de oír el graznido de aquel mochuelo, lady Rovel se alarmó. Siempre tenía presente la Mecca; como no podía soportar la idea de que se permitiera engañarla, se fué inmediatamente a Ginebra, y se dirigió a La Ermita con el designio de reclamar a su hija y llevarse a Florencia.
Apenas vió a Raimundo que había echado pie a tierra, cuando corrió a él con los ojos llameantes; y llevándole aparte después de hacer una seña a Boisgenét para que se reuniera con ellas, exclamó:
—¡Caballero, me ha engañado usted indignamente!
—¿Per qué, señora?
—Me había usted jurado que mi hija le era completamente indiferente.
—Y es la verdad; hoy todavía más que ayer.
—¡Vaya usted a otro con el cuento; se lo suplico! Está usted

enamorado de ella; me lo ha dicho Boisgenét.
—Boisgenét es el más perspicaz de los adivinos. Siento por su hija de usted tanto cariño como estimación.
—Y ha conseguido usted hacerse amar por esa loca; también me lo ha dicho Boisgenét.
—Esa loca —respondió Raimundo— se ocupa tanto de mí, que esta noche ha tomado las de Villadiego.
Lady Rovel retrocedió dos pasos.
—¿Qué dice usted? —exclamó.
—Siento mucho disgustarla, señora; pero tengo el honor de decirle que voy en busca de su hija, que se ha hecho robar esta noche por un aventurero.
—¿Cómo se llama ese insecto?
—Ese insecto, señora, es un tal Gordón, que no tiene el honor de que usted le conozca, y no perderé el tiempo en hacer su retrato.
—¡Y todavía no le ha hecho usted detener! —dijo lady Rovel en tono despreciativo.

—Lo malo es que hace dos minutos ignoraba adónde había juzgado prudente dirigir sus pasos ese Gordón.
—¡Hace dos minutos que lo sabe usted, y todavía no me lo ha dicho!
—Si se dignara usted dejarme hablar, sabría usted que su hija está en Thonon.
—¿Y será usted tan amable que me diga en dónde está Thonon?
—A orillas del lago Lemán, a pocos kilómetros de Ginebra.
Después de un corto silencio, lady Rovel replicó:
—Usted tiene la culpa. Cuando se tiene la manía de convertirse en tutor, se procura adquirir las cualidades propias del empleo; y cuando se pide que le encarguen a uno de vigilar a una muchacha, se toma uno el trabajo de vigilarla.
—Ese es un honor que yo no recuerdo haber solicitado; en mi sencillez, creía haberme opuesto a ello con todas mis fuerzas.
—¿No me impidió usted que ca-